



Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua
Chihuahua, Chihuahua, a 20 de enero del 2022

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicadas en Av. Juárez No. 1402 Col. Centro, C.P. 31000, en esta ciudad; siendo las 10:00 horas del veinte de enero del año dos mil veintidós, presentes en la sala de juntas del referido edificio; los integrantes del Comité de Ética, el **Lic. Alejandro Nava Torres**, del departamento de Servicios Académicos, en su calidad de Presidente, el **Lic. Eleazar Valles Villa**, director administrativo, en su carácter de Secretario Técnico, la **Lic. Guadalupe Serrata Rodríguez**, de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, en su calidad de miembro temporal, la **M.E.M.S. Zulema Venzor Meléndez**, del departamento de Servicios Académicos, en su calidad de miembro temporal; y la **Lic. Liliana Pérez Báez**, de la Dirección General, en su calidad de miembro temporal; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida, pase de lista de asistencia y presentación del orden del día
2. Propuesta para Integración del Código de Conducta al Sistema de Calidad
3. Corrección y actualización de Código de Conducta, carta invitación y carta compromiso, para ser revisados y autorizados por la Unidad de Ética de la Función Pública.
4. Propuesta para realizar el PATCE 2022 (Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética. Prioridad al programa para el 1er. Trimestre del año)
5. Selección e integración de enlaces del Comité de Ética en Planteles
6. Revisión y entrega de Reporte de actividades 2021



7. Designación del nuevo miembro, en sustitución del Lic. César Torres Loya, en su calidad de vocal permanente
8. Programación de sesiones ordinarias 2022.

Palabras de Bienvenida

El Lic. Alejandro Nava Torres, como titular del comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua; Se dirigió a los presentes dando una bienvenida y haciendo énfasis en la importancia dar seguimiento a las actividades programadas en el PATCE 2021, así como redoblar esfuerzos en las actividades de este 2022.

1. Lista de asistencia.

La Lic. Guadalupe Serrata Rodríguez, realizó el pase de asistencia, validando el quórum establecido en los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética; la asistencia en esta Sesión Ordinaria es la siguiente:

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
Titular		
Lic. Eleazar Valles Villa	Secretario técnico	Director Administrativo
Lic. Alejandro Nava Torres	Presidente	Servicios Académicos. Coordinación de Bibliotecas
M.E.M.S. Zulema Venzor Meléndez	Vocal temporal	Jefa del departamento de Servicios académicos
Lic. Ma. Guadalupe Serrata Rodríguez	Vocal temporal	Jefe de oficina. Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Lic. Liliana Pérez Báez	Vocal temporal	Secretaria Técnica. Dirección General

Presentación del Orden del Día.

El Lic. Alejandro Nava Torres toma la palabra y da lectura del Orden del Día de la Sesión, mencionando que el objetivo primordial es la designación del nuevo integrante del Comité y el PATCE 2022 (Programa Anual de Trabajo 2022) y programación de sesiones.

Como primer punto y siguiendo los lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, específicamente en el artículo 8, se acordó la



importancia de la designación del integrante que sustituirá al **Lic. César Torres Loya**, en su calidad de miembro permanente como encargado de la unidad de género de la dependencia. Por tal motivo y en espera de recibir las indicaciones conducentes, el **Lic. Alejandro Nava Torres** notificará de manera inmediata a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, que existe una vacante a cubrir, por quien, en su momento, ocupe el cargo de la Unidad de Género.

2. Integración del Código de Ética al Sistema de Calidad

El **Lic. Alejandro Nava Torres** retomó el tema de la integración del Código de Conducta, al Sistema de Calidad; sin embargo, la **Lic. Liliana Pérez Báez**, señaló que la documentación y/o formatos del Comité de Ética, no son propios de la Institución y por tal motivo deberán estar regulados por la Secretaría de la Función Pública y no por el Sistema de Gestión de Calidad de COBACH.

3. Corrección y Actualización del Código de Conducta

- a. Se realizaron las correcciones a las observaciones hechas por la Unidad de Ética en el Código de Conducta, el cual será enviado nuevamente para su autorización.
 - b. En el mismo orden de ideas, se realizó la corrección en la Carta Compromiso; pasando de ser “Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Chihuahua” a “Ley General de Responsabilidades Administrativas” esto, de acuerdo con la nueva disposición oficial.
 - c. De igual manera, se atendió la solicitud de la Función Pública a través de la Unidad de Ética, para integrar la evidencia sobre el proceso de actualización del Código de conducta, así como la carta invitación que se dirigirá a todo el personal COBACH. El **Lic. Alejandro Nava Torres**, preparó la redacción de dicha carta, misma que se le hará llegar, para su Visto Bueno y Autorización, al **Lic. Marco Licón Barraza**, director general de Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua
4. De forma unánime y después de las aportaciones de ideas de los integrantes que asistieron a esta sesión extraordinaria, se acordó realizar el Programa de Actividades 2022, principalmente del primer trimestre del año, en la primera sesión ordinaria.



Derivado de lo anterior se hizo el programa de sesiones ordinarias del Comité, del periodo 2022, quedando de la siguiente manera:

- Primera sesión ordinaria: Lunes 21 de febrero
- Segunda sesión ordinaria: Jueves 12 de mayo
- Tercera sesión ordinaria: Martes 23 de agosto
- Cuarta sesión ordinaria: Martes 22 de noviembre

De igual manera, se llegó al acuerdo de retomar los puntos que quedaron pendientes en el PATCE 2021, como son:

- a. Revisión y edición de videos en tema de ética, que conformen un curso completo distribuido de manera gradual con todo el personal COBACH y sirva de capacitación sobre el tema.
 - b. En la búsqueda de formación de valores y la superación constante del personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua se acordó retomar la programación de cursos, tales como: Acoso Sexual y Laboral, Perspectiva de Género, entre otros. Para lo anterior, la **Lic. Liliana Pérez Báez**, ofreció gestionar vinculación con personal de TEC Milenio para la impartición gratuita de cursos. En este mismo orden de ideas y para dar continuidad al avance que se tenía en el periodo 2021, la **M.E.M.S. Zulema Venzor Meléndez** propuso solicitar al **Lic. César Torres Loya**, nos comparta la información de sus contactos y demás material con el que contaba en este tema.
5. El **Lic. Eleazar Valles Villa**, tomó la palabra para hacer la propuesta de designar en cada plantel, a una persona que sirva como enlace del Comité de Ética; lo anterior, apegado a lo dispuesto en los lineamientos del Código de Ética. Dicha propuesta se
 6. El **Lic. Alejandro Nava Torres** retomó el tema de la revisión del reporte parcial de actividades 2021, para ser enviado a la Unidad de Ética de la Función Pública. Se acordó que se hará la actualización correspondiente, con la finalidad de incluir las actividades del último cuatrimestre.



Por el comité:

Lic. Alejandro Nava Torres
Presidente del Comité de Ética

Lic. Eleazar Valles Villa
Secretario Técnico

Lic. Liliana Pérez Báez
Vocal temporal

M.E.M.S. Zulema Venzor Meléndez
Vocal temporal

Lic. Ma. Guadalupe Serrata González
Vocal temporal



Anexo 1

Carta compromiso de los Servidores Públicos del
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua

Chihuahua, Chih., a ____ de ____ de ____

Yo, _____, como trabajador del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, manifiesto que conozco el código de conducta del COBACH, el cual he leído íntegramente y comprendo plenamente el contenido de este.

Así mismo, manifiesto que comprendo la misión, visión y valores de conducta que rigen al COBACH; por lo que me comprometo a respetar, cumplir y hacer cumplir los principios constitucionales de legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficacia, así como los valores descritos en el Código de Conducta, los ordenamientos establecidos en el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua en cada una de las funciones que me sean encomendadas como servidor público en esta institución.

Mi compromiso con el presente Código de Conducta será una contribución importante para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales que establecen una formación en valores y la superación constante del personal del COBACH

Con mi firma ratifico mi compromiso de cumplir y conducirme con amabilidad, equidad, empatía y transparencia en el desempeño de mis funciones.

Área de adscripción

Firma